



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Irigoyen N° 236 - Tel.: 4452640

"2022 Año de la memoria en homenaje a trabajadores y trabajadoras esenciales
y a fallecidos en contexto de la pandemia COVID - 19" Ley 3473-A

Resistencia, 06 JUL 2022

DICTAMEN N° 277

A: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Unidad de Recursos Humanos

S / D.

Ref.: E-6-2019-30354-A - S/ Accidente de
Trabajo - Agte- "PELOZO JUAN CARLOS" DNI
N°:23.948.505.

VISTO: la actuación de referencia, en el cómputo de sus fs.
79. Útiles, y conforme las observaciones realizadas por el contador Fiscal Miguel Ángel
Barreto, es necesario atenerse a los puntos señalados dicha providencia, en cuanto a
inconsistencias, como así también las aclaraciones requeridas.

En virtud de ello, se remite el presente, conforme Decreto
N°574/03.

Sin otro particular. Saludo Atentamente

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
M.P. CHACO 4954 P° 537 T° XI
M. FEDERAL T° 00 - P° 703
D.N.I. 30.000.012